Políticas de Cuidado.: Prevención Gripes (A-Coronavirus, etc.) / Dengue

“El debilitamiento de la identidad colectiva corroe los sentimientos de seguridad, pertenencia y

solidaridad, y alimenta la disgregación social”

(Mordechai Benyakar, “Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales, naturales”).

Los invitamos a reflexionar sobre los escenarios que pueden afectar la salud de todas y todos, desde una política de cuidado, constituyéndose en una oportunidad más para seguir enseñando y aprendiendo prácticas democráticas de cuidado, priorizando el cuidado de sí mismo y de los demás.

Desde un **enfoque de derechos, la noción de cuidado implica que todas las y los ciudadanas/os tienen derecho tanto a cuidar como a ser cuidadas/os en el marco escolar.**

Las y los adultas/os somos responsables cuidadoras/es de las y los jóvenes.

Dicha mirada de cuidado implica sensibilizar y agudizar los sentidos para captar posibles situaciones inesperadas con el fin de articular acciones anticipatorias. Algunas veces, los viejos o nuevos escenarios pueden irrumpir en el espacio escolar y generar situaciones que pongan en riesgo la salud de todos y corresponde a los equipos de conducción, equipos de orientación escolar, docentes, auxiliares y familias, evidenciar señales y orientar a las y los estudiantes para que también puedan percibirlas sin permanecer al margen de las mismas, y establecer pautas que favorezcan el bienestar de todas y todos, generando así un pacto de cuidado.

Definir previamente cómo se nombrará lo que se abordará o aquello que será objeto de prevención, Dengue – Gripes y con quienes se trabajara en aula taller (el EOE, médicos, etc.) y como se continuará con un dispositivo que apunte a la adquisición de hábitos de higiene, por ejemplo, lavado de manos en todos los niveles del sistema educativo.

Enmarcar las acciones de cuidado y dirigirlas a la comunidad educativa debe ser parte de la agenda de trabajo del equipo directivo, a saber, con:

* las y los Docentes preceptoras/es, quienes cumplen un rol fundamental en cuanto al vínculo con las y los estudiantes y las familias
* las y los preceptoras/ es, quienes cumplen un rol fundamental en cuanto al vínculo con las y los estudiantes y las familias.
* las y los profesoras/res para pensar y dirimir acciones en sus dimensiones áulicas.
* el equipo de orientación escolar (abordaje con familias, con consejo escolar, médicos comunitarios, aula taller en todos los turnos y grupos comunitarios como colectividades, clubes, etc ).
* las y los auxiliares de la educación. (fundamental que generen un dispositivo de supervisión y repaso en todas las superficies de salones, aulas y espacios comunes).

Pongamos en funcionamiento los saberes adquiridos de nuestros estudiantes y el saber profesional de nuestros docentes, así como cuando sufrimos los embates de la Gripe As algunos distritos afrontaron la escases de recursos, se generaron proyectos en las escuelas para fabricar lo que se necesitaba para llevar a cabo las acciones de prevención (gel, alcohol, etc ).

Cuando un suceso inesperado como ser una catástrofe natural, virus, epidemias, etc ocurre, las personas

experimentan muchas veces sentimientos de confusión, impotencia, desamparo y

desvalimiento. ver afectada su rutina diaria, y otros grandes cambios en la cotidianeidad, pueden tener graves consecuencias en su salud, no sólo física, sino también psíquica.

Si se demoraran las estrategias de prevención y / o de resolución de los problemas, los sentimientos de indefensión pueden ir en aumento. Por ello es importante poder intervenir lo más inmediatamente posible, con el fin de evitar riesgos potenciales derivados de situaciones acaecidas en el exterior, en el País y la Provincia y mitigar los daños si sucediera en el contexto local.

Consideramos que es muy importante la contención del contexto comunitario en estas situaciones. **La comunidad debe poder pensarse a sí misma como una entidad activa,** lo cual le permitirá reconstruir y sostener socialmente la salud de sus integrantes. Por esta razón, creemos que sería necesario que desde los Equipos Interdisciplinarios Distritales (Equipos Distritales de Infancia y Adolescencia, Centros de Orientación Familiar, Equipos Interdisciplinarios de Primera Infancia) así como los Equipos de Orientación Escolar, y demás actores tanto de la institución educativa como de otras instituciones, puedan promoverse actividades en conjunto con la comunidad de contención social, siempre pensando en las particularidades de cada una, y contribuyendo a sostener y reforzar aquellos saberes, recursos e iniciativas con los que cuentan.

Sólo brindando cierto tiempo para la elaboración y asimilación de ciertas cuestiones será posible **profundizar y optimizar luego nuestra función educativa.**

Se debe generar un dispositivo de intervención comunitaria ante este tipo de situaciones

dentro del cual se sugieren, a continuación, algunas acciones posibles, que variaran de

acuerdo a la especificidad y característica del hecho acaecido:

**Intervenciones al interior de la institución escolar**

Es central estar alertas y cooperar con las situaciones por las cuales atraviesan

los estudiantes. Por tanto, el lugar de la escucha debe constituirse en prioritario:

deben contar con la contención indispensable.

· Desde los espacios curriculares y extracurriculares también pueden pensarse

nuevas maneras de promover un aprendizaje colectivo, como ser talleres en los

que los alumnos puedan conocer más sobre fenómenos naturales, enfermedades, virus y expresar sus

inquietudes; pensar posibles actividades para la prevención y la acción inmediata en otras posibles situaciones similares. En este sentido, es necesario trabajar en las distintas áreas curriculares contenidos que intenten brindar explicaciones racionales respecto del fenómeno catástrofe que haya ocurrido a la vez que impulsar metodologías y estrategias didácticas que permitan en las aulas la expresión de sentimientos, emociones y perspectivas futuras reparadoras con respecto a lo ocurrido. Es un momento privilegiado también para trabajar desde las Ciencias Sociales y muy especialmente desde la línea curricular ciudadanía, los derechos y las obligaciones de los ciudadanos, así como fomentar valores solidarios y de corresponsabilidad. También el rol y las obligaciones del Estado y de otras organizaciones comunitarias en estas situaciones y la canalización adecuada y pertinente de los reclamos surgidos. Asimismo, pueden trabajarse y analizarse otros sucesos similares que hayan ocurrido en clave histórica y cómo fueron abordados, así como experiencias de vida al respecto, lo que permite aprender de los hechos acontecidos en el pasado. Desde el Área de Prácticas de Lenguaje y Literatura, aunque no necesariamente sólo desde esas áreas pueden fomentarse espacios de escritura que permitan dar cuenta de los sentimientos

experimentados frente a la situación real y la que se instala y los mecanismos para el autocuidado y del colectivo. De acuerdo a las edades de los estudiantes se diseñarán las diversas estrategias; por ejemplo, hasta los de más corta edad, a través de espacios de plástica o lúdicos podrán expresar sus sentimientos al respecto y promover campañas de concientización sobre el cuidado de la salud.

**Espacios específicos para docentes**

· Como se expresó con anterioridad, los hechos, las situaciones que irrumpen en el espacio escolar afectan en mayor o menor medida a todos los integrantes de la comunidad educativa. Se hace necesario también la creación de espacios institucionales de reflexión docente que permita a los mismos la socialización y expresión de sentimientos con respecto a lo acontece y que permita planificar y pensar conjuntamente las acciones y las estrategias didácticas más propicias para convertir la situación crítica en una situación de aprendizaje,

**Intervenciones a nivel comunitario**

· La creación de espacios en los cuales pueda darse lugar a la socialización de problemáticas que puedan afectar a la salud permitiría la elaboración de ansiedades que surgen en momentos de crisis, pánico, desinformación etc. Pero también constituirá un espacio pedagógico de enseñanza que redundara en factores protectores que cuidarán a sus hijos.

**Intervenciones interinstitucionales**

· Desde los Equipos de Orientación Escolar en articulación con el Sector Salud se sugiere realizar talleres que permitan tomar conciencia y real dimensión de lo que acontece, evitando generar situaciones de pánico o sobredimensionar la situaciones , también se podrá visualizar aquellos estudiantes y familias que presentan mayor grado de vulnerabilidad o se encuentren particularmente afectados con algunos síntomas por lo cual se podrá generar una articulación con las instituciones de Salud locales y/o regionales que

permita rápidas derivaciones en el caso de que sea necesario.

**Otras cuestiones a considerar**

· Es importante realizar un monitoreo constante que implique el seguimiento y

evaluación de las actividades de las diferentes acciones.

· Por otra parte se hace necesario el acompañamiento a través de talleres con estudiantes y con familias a mediano plazo, con cierta continuidad a lo largo de 20 días como mínimo. de ser necesario, tendientes a visualizar situaciones con mayor o menor grado de complejidad en la afectación por su persistencia y/o cronicidad que ameriten derivaciones al Centro de Salud y / o al área de Psicología. En este sentido, la articulación con el Sector Salud se presenta como prioritario.

· Las situaciones catástrofes o críticas suelen producir movimientos y cambios a nivel institucional que perduran en el tiempo. Se hace necesario en este sentido fomentar e instrumentalizar espacios institucionales periódicos a mediano y largo plazo que permitan reflexionar y analizar lo que acontece.

· En algunas ocasiones, la emergencia de una situación catástrofe permite –sino lo hubiera antes- dejar instalado un dispositivo de prevención que posibilite evitar los efectos más destructivos de la situación crítica o actuar más rápida y articuladamente frente a este tipo de situaciones. Un dispositivo posible es el

diseño de una guía orientativa para la intervención frente a este tipo de situaciones que permita organizar, coordinar y secuenciar las acciones a la vez que permite una mayor articulación e implica responsabilizar a los diferentes miembros de la comunidad respecto de las acciones que le competen.

“Las personas deben poder sentirse útiles, no ser postergadas a una actitud pasiva, esperando

una asistencia “desde afuera”.

Dirección Provincial Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.